



U. DE CHILE (O) N° 509.-

ANT.: Formulario s/n de 22/05/2017), Facultad
de Ciencias Sociales.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional
señor Leonardo Cubillos Puelma.

Santiago, **19 JUN 2017**

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : **SR. DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

En respuesta al Memorándum del Antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato comunicar a usted que se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación del señor **LEONARDO ESTEBAN CUBILLOS PUELMA**, quien por diversas razones no cumplió en su oportunidad con las exigencias finales de titulación del plan de estudios de la carrera de Antropología sancionado por D.U. N° 008202 de 2002 y D.U. N° 0013793 de 2003 actualmente derogados.

El solicitante deberá reincorporarse para dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación del señor **CUBILLOS PUELMA**.

Saluda atentamente a usted,


DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector



DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría

Fecha Recepción: **19 JUN 2017**
N° Ingreso: **986** Hora: **16:00**
Firma: **DUV**
DECANATO FAC. CS. SOCIALES

Fecha Recepción: **20 JUN 2017**
N° Ingreso: **187** Hora: **16:00**
Firma: **J. + Quirós**
Eco. Pre

E10674

00895

13 JUN 2017

VAA (O) N° 203/2017 /

ANT: Formulario Oficio Circular
N° 34/27.10.1999,
Decano Facultad de Ciencias Sociales

MAT: Circular N° 34/99, solicitada por el
Sr. Leonardo Esteban Cubillos Puelma

SANTIAGO, 13 JUN 2017

DE: VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

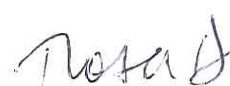
A : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

Informo a usted la solicitud del señor LEONARDO ESTEBAN CUBILLOS PUELMA para ser acogida a la Circular N° 34/99 de Rectoría, enviada e informada favorablemente por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

El solicitante estudió la carrera de Antropología ingresando en el año 2005 y egresando en el año 2009, según el Plan de Estudios establecido en el D.U. N° 005488/2001, modificado por D.E. N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003 actualmente derogados, el cual a la fecha mantiene pendiente las actividades finales de titulación (taller de memoria I, memoria y examen de título).

De acuerdo con los antecedentes que avalan el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y la Directora del Departamento de Pregrado, se cumple con lo dispuesto en la Circular N° 34/99 de rectoría, por lo que sugiero informe favorablemente lo solicitado por el señor LEONARDO ESTEBAN CUBILLOS PUELMA y se le permita completar las actividades finales de titulación, de acuerdo con lo dispuesto en el D.U. N° 005488/2001, modificado por D.E. N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003, actualmente derogados.

Saluda atentamente a usted,


Rosa Deves
Vicerrectora de Asuntos Académicos




V°B°, Directora Departamento de Pregrado
Leonor Armanet B. 288

DISTRIBUCIÓN

1. Señor Rector Universidad de Chile
 2. Archivo
- LAB/ARM



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría de
Estudios



FORMULARIO OFICIO CIRCULAR N°34 / 27.10.1999

• Nombres y apellidos del/la solicitante	RUN N°
Leonardo Esteban Cubillos Puelma	13.433.071-6

• Carrera y Facultad
Programa de Licenciatura y Carrera de Antropología con mención en Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales.

• Año de Ingreso	Año de Egreso
2005	2009

• Decreto del Plan de Estudios Derogado
D.U. N°005488 del 12.04.2001, modificado por D.E. N°008202/29.05.02 y D.E. N°0013793/28.07.03

• Actividades pendientes de Graduación o Titulación y/o Tramitación de Expediente de Grado / Título
La Sra. Natalia Navarrete Albornoz, Secretaria de Estudios, informa que el solicitante se encuentra en condiciones de realizar Taller de Memoria I, Memoria de Título, rendir Examen de Título y efectuar los trámites administrativos para obtener el Título de Antropólogo Social, de acuerdo con las exigencias del Plan original.

• Visto Bueno Directora Escuela de Pregrado
Prof. Paula Vergara Henríquez

• Visto Bueno Decano
Prof. Roberto Aceituno Morales

Santiago, 22 de mayo de 2017.-

Fecha Recepción: 01 JUN 2017

N° Ingreso: Hora:

Av. Ignacio Carrera Pinto, 1045 - N° 500 - Santiago - Chile

Teléfono: (56-2) - 29787721 - email: tramites.secretaria@facso.uchile.cl - www.facso.uchile.cl

